ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UINIVERSAL DE SOCIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE EL ORO. POPRIOS C. LTDA., CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En Puerto Bolívar, jurisdicción del cantón Machala, en la Provincia de El Oro, el once de abril del año 2016, a las 09H00, en la oficina de la compañía, ubicada junto al Estero Huaylá, en Puerto Bolívar, previo a la convocatoria, los señores socios, de común acuerdo y por unanimidad, resuelven celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA DE EL ORO "POPRIOS C. LTDA", al amparo de lo prescrito en el Art. 236 de la Ley de Compañías; a efecto de lo cual se reunen los socios señores: Juan Manuel Valarezo Gallardo, dueño de 3.333 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles y de un dólar americanos, cada una; señor Erwin Rolando Carrillo Jaramillo, propietario de 3.333 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles y de un y, señora María Patricia Loayza, propietaria de 3.334 dólar americanos, cada una: participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles y de un dólar americanos, cada una. También se encuentra presente el señor Tarcisio Valarezo Ortega, Gerente de la empresa que actúa como Secretario de la misma. De inmediato el señor Juan Manuel Valarezo Gallardo, Presidente de la compañía, que preside la sesión. De inmediato, en el uso de la palabra, el señor Presidente, solicita al señor Tarcisio Valarezo Ortega, prepare la lista de los socios asistentes; luego de elaborada la misma; se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la empresa que consiste en DIEZ MIL DOLARES, dividido en 10.000 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles y de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Luego que los señores socios de común acuerdo preparan y autorizan el Orden del Día a tratarse, el señor Presidente, declara legalmente instalada la sesión, por lo cual solicita al señor secretario, la lectura del Orden del Día, que dice:

- 1.- Conocer los informes del Gerente y del Comisario de Cuentas del ejercicio económico 2015
- 2.- Conocer y aprobar el pago de dividendos a los señores socios

Considerando el PRIMER PUNTO del orden del Día, trata de conocer los Informes de Gerente, y Comisario de Cuentas en su orden, el primero en dar lectura y consideración a su informe es el señor Gerente; seguidamente el Comisario de Cuentas, presenta su informe a la junta, la misma que luego de escuchar ambos informes, manifiestan que en el ejercicio económico 2015 se trabajó con normalidad y agradecen la gestión del señor Gerente y la intervención de la Comisaria de Cuentas. Siguiendo el orden del día, luego de analizar los Estados Financieros y de Resultados proceden a aprobarlos, dado que consideran que no existe ninguna novedad al respecto. Así mismo pasan a leer el último punto del orden del día y por unanimidad aprueban la sugerencia del señor Gerente presentada en su informe de distribuirse los dividendos, en forma gradual para no afectar el Activo rotativo de la empresa; inmediatamente, se declara un receso de 20 minutos para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la junta, el señor Presidente, solicita la lectura del acta mencionada. Luego de escuchada la misma, los señores socios, por unanimidad, la aprueban, y ratifican, sin ninguna modificación. Sin más asuntos que tratar, el señor presidente, declara clausurada la sesión, cuando son las 10h30, agradeciendo la presencia de los señores socios.

Sr. Juan Manuel Valarezo Gallardo SOCIO-PRESIDENTE

Sr. Erwin Rolando ¢arrillo Jaramillo SOCIO

Sr. María Patricia Loayza

SOCIA

Sr. Tarcisio Valarezo Ortega GERENTE-SECRETARIO